



**Uptc**  
Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA  
Y EL COMPROMISO SOCIAL



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
VICERECTORÍA ACADÉMICA  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES**

**CONVOCATORIA DIN 04  
SOSTENIBILIDAD GRUPOS DE INVESTIGACIÓN**

**Descripción de la Convocatoria**

Esta convocatoria busca el fortalecimiento y sostenibilidad de las capacidades científicas de los grupos de investigación de la Uptc, a través de la asignación de recursos para la ejecución de proyectos.

**Objetivo**

Incrementar los indicadores de productividad de los grupos de investigación de la Uptc con el fin de mejorar o mantener su nivel de productividad.

**Participantes**

Pueden participar los grupos de investigación de todas las áreas de la Uptc:

- Que estén escalafonados en Colciencias 2010 en categoría A1, A y B y que además estén Reconocidos en la convocatoria COLCIENCIAS 2012,
- Que se encuentren debidamente registrados en el SGI
- Que se encuentren a Paz y Salvo por todo concepto ante la Dirección de Investigaciones a diciembre de 2012.

**Montos a financiar y modalidades de participación**

El monto asignado para financiar la presente convocatoria es de \$216.000.000, los cuales deben ser ejecutados entre Mayo de 2013 y Junio de 2013. Se apoyaran 12 proyectos con un monto cada uno de \$18.000.000.

**Procedimientos de Trámite**

El proyecto será radicado en el Centro de Investigación de la Facultad a la que está adscrito el grupo responsable del proyecto. Una vez verificada y avalada la información, la Dirección del Centro enviará el listado de propuestas radicadas, a la DIN, en la hora (5:00 p.m) y fecha (1 de Abril de 2013) de cierre de Convocatoria. La DIN publicará el listado de propuestas recibidas, según cronograma.

**Requisitos mínimos para participar de la convocatoria**

1. Radicar carta de solicitud, suscrita por el director/a del grupo del responsable, dirigida al Centro de Investigación de la Facultad respectiva, con los siguientes datos y soportes adjuntos: Formato diligenciado de Presentación de Proyectos de Investigación (I-FP-PO3-F01) en medio físico y magnético y demás requisitos establecidos en el formato de presentación de proyectos (<http://aplica.uptc.edu.co/SIGMA/Documentos/Mapa%20de%20Procesos.aspx>), haciendo clic en el link GESTION FORTALECIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD DE LA INVESTIGACION, en el formato (I-FP-PO3-F01).
2. El/la investigador/a principal, co-investigadores, semilleros o jóvenes Investigadores, deben estar debidamente registrados en el Sistema de Gestión de la Investigación (SGI) de la Uptc, con su información actualizada a la fecha y su hoja de vida en CvLAC de Colciencias.
3. El grupo de investigación debe estar a paz y salvo con los compromisos anteriores y (I-FP-PO2-F06) a diciembre de 2012.
4. El grupo de investigación debe vincular semilleros de investigación.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD**  
RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN



**Uptc**  
Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA  
Y EL COMPROMISO SOCIAL

#### Términos de la convocatoria

1. Cronograma a no más de 12 meses entre Abril de 2013 y Abril de 2014 y 1 mes más para legalización de informes y cierre del contrato.
2. Un grupo sólo podrá participar presentando una propuesta.
3. Podrán ser investigadores/as principales de los proyectos, profesores/as de planta de la Uptc, adscritos a los grupos.
4. En el presupuesto, la descripción gastos de personal debe incluir el personal de planta que participará en el proyecto, incluyendo la disponibilidad de tiempos.
5. En el presupuesto debe especificar las fechas de ejecución.
6. Recursos que no se ejecuten en los tiempos establecidos serán reasignados.
7. Los proyectos aprobados deben indicar la dedicación de los investigadores al proyecto en el Plan de Trabajo Académico (PTA) y no justifican cambio de actividad académica.

#### Rubros a Financiar

Se recomienda ajustar el presupuesto en los siguientes términos, acorde a las características del proyecto:

1. **Servicios Técnicos:** Personal.
2. **Viajes y Salidas de Campo**
3. **Compra de equipos y/o Software:** Equipos especializados justificados.
4. **Materiales y suministros**
5. **Publicaciones y material bibliográfico**

#### Compromisos

El responsable del proyecto es el Investigador Principal y el grupo al que pertenece, comprometiéndose a:

1. Suscribir Acta de compromiso de ejecución del proyecto en formato I-PP-P03-F03 y Acta de liquidación de Proyectos Internos I-PP-P03-F08.
2. Presentar un informe de avance técnico y financiero según formato I-FI-P03-F05 a Noviembre de 2013.
3. El informe final I-FI-P03-F06 con copia adjunta de los productos científicos logrados a Abril 30 de 2014. Toda la documentación debe ingresarse al SIGI.
4. Entregar al menos un producto de investigación publicado o en proceso para ser patentado. La publicación debe ser en una Revista Internacional Indexada.
5. Presentar al menos una ponencia en un evento de carácter científico durante el desarrollo del proyecto.
6. Dar crédito a la Uptc en todas las representaciones y productos de investigación del proyecto.

#### Criterios de selección

- Las propuestas serán sometidas a un proceso de revisión y verificación de documentos exigidos, en los Centros de Investigaciones de cada facultad, para verificar el cumplimiento de los términos de la Convocatoria y publicar el listado de propuestas admitidas que irán a pares de investigación.
- La evaluación se realizará acorde a los criterios establecidos en el Formato I-PP-P03-F02 Evaluación Proyectos de Investigación.
- El Comité de Investigaciones de la Universidad designará los pares evaluadores de las propuestas.
- El puntaje mínimo para ser seleccionado es de 50 puntos sobre 100.
- La evaluación de pares, proporciona un resultado parcial, que se completa con el resultado de la matriz técnica de productividad del periodo Enero 2011 a Febrero 2013.
- La selección de los proyectos, se realizará en estricto orden.
- En caso de empate en el puntaje entre dos o más propuestas, el desempate se hará con base en el siguiente orden: mayor puntuación de la ficha de productividad mayor título de formación del/a Director/a de Grupo, número de semilleros en el grupo.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD**  
RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN



# Uptc

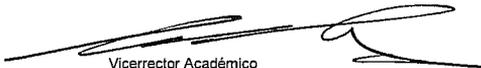
Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA  
Y EL COMPROMISO SOCIAL

### Cronograma de la Convocatoria

ACTIVIDADES	FECHAS
Apertura de la convocatoria.	Febrero 18 de 2013
Radicación de Proyectos. Centro Investigación de la Facultad.	Febrero 18 a 1 de Abril de 2013
Cierre de la Convocatoria.	1 de Abril de 2013 Hora: 5:00 p.m.
Revisión cumplimiento de requisitos por parte de los Centros.	Del 2 al 10 de Abril de 2013
Remisión de los proyectos a la DIN por parte de los Centros.	11 de Abril de 2013
Asignación de Pares por el Comité de Investigaciones.	15 de Abril de 2013
Evaluación de propuestas por parte de los Pares Evaluadores.	16 de Abril al 3 de Mayo de 2013
Publicación de resultados.	8 de Mayo de 2013
Reunión grupos de investigación con la Dirección de Investigaciones.	10 de Mayo de 2013
Tramite Actas de compromiso y actualización en el SGI.	10 al 17 de Mayo de 2013
Inicio ejecución de proyecto.	14 de Mayo de 2013
Plazo máximo para radicación de solicitudes de gastos según flujo de caja formato I-FP-P03-F01.*	Hasta el 14 de Junio de 2013
Entrega de solicitudes de adquisición de bienes y suministros.	Hasta el 14 de junio de 2013
Presentación informe técnico y financiero de avance.	30 de Noviembre de 2013
Finalización de ejecución del proyecto e Informe Final.	Mayo de 2014
Entrega de productos.	Diciembre de 2014

\*Nota: Los grupos de investigación que no cumplan con la ejecución del presupuesto según cronograma (formato I-FP-P03-F01), no recibirán Paz y Salvo de la DIN y no podrán participar en las convocatorias de la siguiente vigencia.

  
Vicerrector Académico  
CELSO ANTONIO VARGAS

  
Director de Investigaciones  
HUGO ROJAS SARMIENTO



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN